



1792/00/00 - 1792/00/00

Enrique Maria de Goossens Ponce de Leon ikaslearen  
sarrera espedientea  
Signatura: 03 C/080-01

Maila: 08 - Adjunto  
Begarako Udal Artxiboa / Errege Mintegia / Sekzioa:  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkartea / Azpisekzioa:  
Gobernua / Seriea: Ikasleen espedienteak  
Signatura:  
03 C/080-01, adj. 075  
Saillapena: 03.00 - 2-1-03  
Bolumena: 2 orrialde

Hizkuntza:  
Gaztelera  
Oharrak:  
OLIM ARS 3-D-1.

1792/00/00 - 1792/00/00

Expediente de admisión del seminarista Enrique  
María de Goossens Ponce de León  
Signatura: 03 C/080-01

Nivel: 08 - Adjunto  
Archivo Municipal de Bergara / Fondo Real  
Seminario / Sección: Real Sociedad Bascongada de  
los Amigos del País / Subsección: Gobierno / Serie:  
Expedientes de los seminaristas  
Signatura:  
03 C/080-01, adj. 075  
Clasificación: 03.00 - 2-1-03  
Volúmen: 2 p.

Lengua:  
Castellano  
Nota:  
OLIM ARS 3-D-1

COMO Presidente de turno encargado de la direccion del R. Seminario Patriotico por la Junta privada de Institucion de la R. S. B. en Alaba à quien corresponde este Quadrimestre digo : que está ya admitido por Seminarista D. Enrique de Coosens y Ponce de Leon à proposicion del Socio B. D. Enrique Alejo de Coosens su Padre: en virtud de lo qual luego que este Candidato se presente al Presidente fixo ò de residencia dentro del Seminario con los documentos y demas que se previene en los articulos de Condiciones y del Equipage, contenidos en la Noticia impresa, sera incorporado al mismo Seminario. Vergara 25 de Marzo de 1788./.

D. Juan Baut. Lorcet  
 Presid.<sup>te</sup> de Turno.

D. Man. M. Gaytan  
 de Ayuda.  
 Secret.<sup>o</sup>

Quedan anotados entre los Candidatos.

Presid.<sup>te</sup> de Residencia.

Orrialdea hutsik

-

Página en blanco



Certifico yo D<sup>n</sup>. Roque Jacinto de Revilla, Beneficiado de las Iglesias unidas de esta Villa de Bilbao, y de la de Santa Maxia de Begonia, y theniente de Cura de la Parroquia Matriz del Señor Santiago de esta citada Villa que en un Libro de Bautizados de la dha Matriz que empezo en dor de Enero de mil setecientos, y sesenta, y seis, y que dio fin en treinta, y uno de Enero de mil setecientos, y ochenta, y cinco, al folio doscientos, y diez, y ocho buelto de el, se halla una partida del tenor siguiente =

En la Iglesia Matriz del Señor Santiago de esta Villa de Bilbao en tres de Febrero de mil setecientos, y ochenta, yo D<sup>n</sup>. Nicolas Antonio de Landaruzi, Beneficiado de las Iglesias unidas de esta dha Villa, y de la de Santa Maxia de Begonia, Cura Rector de la expresada Matriz, Vicario, y Juez Eclesiastico de esta dha Villa, y su partido; bautizè a un niño, que nacio a los nueve de la noche del dia precedente segun declarò su Padre, y le puse por nombre Maxia, Enxique, Blas: es hijo legitimo de D<sup>n</sup>. Enxique Alejo Goorrens, natural de esta Villa de Bilbao, Alcalde, y Juez Ordinario de ella, y de D<sup>a</sup>. Eulalia Maymunda Ponce de Leon, natural de Haxo, y vecino de esta Villa de Bilbao. Abuelos Paternos D<sup>n</sup>. Juan Enxique Goorrens, natural de esta dha Villa, y D<sup>a</sup>. Cathalina Moxiasti, natural de Koxke en Irlanda, y vecino de esta Villa de Bilbao: Maternos D<sup>n</sup>. Josef Ponce de Leon, natural de Haxo, y D<sup>a</sup>. Josefa Ponce de Leon, natural de Navaxete, y vecino de Haxo. Fuèron Padrinos D<sup>n</sup>. Sexman Francisco Lauxencin, y D<sup>a</sup>. Maxia Magdalena Goorrens, vecinos de esta Villa, a quienes adverti el parentesco espiritual que contra lexon, y en fe firme = D<sup>n</sup>. Nicolas Antonio de Landaruzi =

La qual partida è sacado fiel, y legalmente, y en caso necessario me remito a su original, y a peticion de la parte firme en Bilbao a veinte de Mayo de mil setecientos, y ochenta, y ocho =

D<sup>n</sup>. Roque Jacinto de Revilla

Orrialdea hutsik

-

Página en blanco

Orrialdea hutsik

-

Página en blanco



Pathe de Baulemy, Pathe de Baulemy, de  
Bulle

Orrialdea hutsik

-

Página en blanco



Orrialdea hutsik

-

Página en blanco